



Diputados votarán por integrantes del Comité de Evaluación Judicial

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), anunció que esta semana se recibirán propuestas para integrar el **Comité de Evaluación** que seleccionará a jueces, magistrados y ministros del Tribunal de Disciplina Judicial

La elección de los integrantes para el Comité de Evaluación es crucial, ya que la votación de las propuestas se llevará a cabo el 29 de octubre en el Pleno, y el plazo para conformar los Comités vence el 31 de octubre. Monreal enfatizó la necesidad de alcanzar una mayoría calificada para que alguna de las propuestas sea aprobada.

Cada uno de los Poderes de la Unión presentará cinco candidatos: cinco del Ejecutivo, cinco del Congreso y cinco del Poder Judicial. En el caso del Poder Legislativo, que consta de dos cámaras, se acordará que una proponga tres integrantes y la otra dos, ya sea la Cámara de Senadores o la Cámara de Diputados. Monreal destacó que se están cumpliendo los acuerdos necesarios para llevar a cabo este proceso.

Durante esta semana, se llevarán a cabo sesiones legislativas importantes. El 22 de octubre, se discutirá una reforma en materia de bienestar, y el 23 de octubre, se abordará una reforma relacionada con la vivienda. Ambas reformas forman parte del paquete de iniciativas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, las cuales han recibido prioridad por parte del grupo parlamentario de Morena, el PT y el Partido Verde.